

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL AÑO 2023 LAS AYUDAS PREVISTAS EN LA ORDEN DE 3/09/2020, CORRESPONDIENTES A LA LÍNEA DE SUBVENCIÓN “AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES, EN BUQUES PESQUEROS CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA”.

Bases reguladoras: Orden de 3 de septiembre de 2020 (BOJA n.º 175, de fecha 9/09/2020)

Convocatoria para el año 2022: Orden de 14 de marzo de 2023 (BOJA n.º62 de fecha 31/03/2023)

Han sido examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, al amparo de la Orden de 14 de marzo de 2023, por la que se convocan para el año 2023 las ayudas previstas en la Orden de 3 de septiembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, correspondientes a la Línea de subvención “Ayudas destinadas a mejorar la higiene, la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo de los pescadores, en buques pesqueros con puerto base en Andalucía”.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el Anexo adjunto para que en el plazo de cinco días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de la solicitud en los términos que se señalan en el Anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, en virtud de lo enunciado en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en concordancia con el artículo 6 del Decreto Ley 3/2021 de 16 de febrero por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21.1 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación, podrán presentarse a través del Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía.

A tenor de lo previsto en el artículo 22.1.a) de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE AYUDAS Y DIVERSIFICACIÓN.

Fdo. Electrónicamente: Rosa M^a Villarías Molina



FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	23/05/2023	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmRAKPGD6HHQFUMUX79WBNDWL3F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA						
					CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE	
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE		
144AND00233	****9226*	FRANCISCO MANUEL JIMÉNEZ RIVERA	JOAQUINA	ALMERÍA	- APDOS: 7.4 ; 7.5 Y 9 DE LA SOLICITUD: EL IMPORTE TOTAL DE LA INVERSIÓN DEBE VENIR SIN IVA. -NO SE INDICA EL IMPORTE TOTAL DE LA AYUDA SOLICITADA. -ESTAS INVERSIONES DEBEN VENIR EN EL APARTADO DE "MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PESCADORES".			- ESCRITURA CONSTITUCIÓN. -ACREDITACIÓN DE SER PYME.	- HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA, COMPLETA Y CERTIFICADA EN TODAS SUS PÁGINAS. - NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE.		
144AND00234	B04260089	HERMANOS CAYUELA CAMPOY ,S.L	NUOVO ANAMAR	ALMERÍA							
144AND00235	B04795043	GLOBAL EUROFISH,S.L.	MI PEQUEÑA VANESA	ALMERÍA	-APTD. 7.1 NO INDICA AÑO DE ENTRADA EN	-DECLARACIÓN FIRMADA DE ÚLTIMA TRIPULACIÓN	-MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA INVERSIONES.	-NO JUSTIFICA PODER SUFICIENTE A EFECTOS DE REPRESENTACIÓN.	- HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE		



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023, ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA					
					CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
							DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE		
					SERVICIO. PUERTO. BASE ERRÓNEO. -APTDQ.7.4. CUMPLIMENTA LOS DATOS PROYECTO. -APTDQ.8. CUMPLIMENTA EL DATO "PROMUEVE EL CAPITAL HUMANO"	EL ES BUQUE. -EN DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL ART.10 FEMP NO SE MARCAN TODAS LAS CASILLAS DE DECLARACIONES.	EL -FACTURAS PROFORMA O PRESUPUESTOS. -TRES PRESUPUESTOS. -CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO.	-ESCRITURA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD.- -NO APORTA ACREDITACIÓN DE SER Pyme.	DE ACTUALIZADA, Y COMPLETA Y CERTIFICADA EN TODAS SUS PÁGINAS.	



Junta de Andalucía

ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS	
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE	
144AND00236	B04216735	SEJOMAIRYM S.L.	EL SEGRE	ALMERÍA	-APTADOS 7.4 Y 7.5. EL IMPORTE TOTAL DE LAS INVERSIONES DIFIERE EN AMBOS APARTADOS. EL IMPORTE DE AYUDA SOLICITADA ES ERRÓNEO.	-MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO SUPUESTOS ART. 10 REGLTO. FEMP.	-CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO.	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	- HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA, Y COMPLETA CERTIFICADA EN TODAS SUS PÁGI NAS.	
144AND00210	***5726Y	ORTIZ CANO ANTONIO	PUNTA SALTILLO	MÁLAGA	-TÍTULO DEL PROYECTO. -IMPORTE TOTAL DE LA INVERSIÓN. -FALTA IMPORTE AYUDA SOLICITADA. -FECHAS INICIO-FIN DE INVERSIONES. -APTADO 9 COMPROMISO.	-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN ENROLADA. -MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA. -CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN				

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	23/05/2023	PÁGINA 4/12
VERIFICACIÓN	Pk2jmRAKPGD6HHQFUMUX79WBNDWL3F	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS DEL SOLICITANTE	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS DEL BUQUE	
144AND0209	E92288547	NUOVO GODIE C.B.	NUOVO GODIE	MÁLAGA	- FALTA IMPORTE AYUDA SOLICITADA. -FECHAS INICIO-FIN DE INVERSIONES. -APTD.º 9 COMPROMISO.	-DAR DE ALTA EN GIRO CUENTAS BANCARIAS COMUNEROS. -AUTORIZACIÓN DE PROPIETARIOS Y SUS CÓNYUGES A LA COMUNIDAD DE BIENES PARA LLEVAR A CABO LAS INVERSIONES. -MODELO DE DECLARACIÓN DE RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO SUPUESTOS ART. 10 REGLTO. FEMP.	-MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA.. -CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO.			
144AND00213	B21522826	PESCANIELA S.L.	HERMANOS CANIELA	HUELVA	-APARTADO COMPROMISO.	9 -MODELO DE DECLARACIÓN	-MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA.	-COPIA AUTENTICADA DEL NIF.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE	
						RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO SUPUESTOS ART. 10 REGLTO. FEMP.	-CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO	-PODER SUFICIENTE A EFECTOS DE REPRESENTACIÓN. -ESCRITURAS DE Y - HOJA DE LA ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA.		
144AND00215	****0275*	VARGAS VARGAS SOLEDAD MARIA	ELOY TRES	CÁDIZ			-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA.	
144AND00218	****1572*	ODERO CARABALLO MARIA DOLORES	SARA	CÁDIZ		-MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE NO ESTAR INCURSO SUPUESTOS ART. 10 REGLTO. FEMP.	-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA. -APORTAR CATALOGO DE LOS EQUIPOS QUE VA A INSTALAR.	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. - HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT. APLICEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA		DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN NACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE		
144AND00219	B44787547	PESQUERA SALSILLITO, S.L.	PERLA DEL SUR	CÁDIZ	-DEBE DESGLOSAR LAS INVERSIONES DEL APARTADO 7, ACORDE CON EL PRESUPUESTO QUE SE PRESENTA. (SOLO SE MENCIONA AL RADAR)		-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -APORTAR CATALOGO DE LOS EQUIPOS QUE VA A INSTALAR.	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA.		
144AND00221	****2550*	DIAZ MELLADO JOSE	EL MOJONA	CÁDIZ	--DEBE DESGLOSAR LAS INVERSIONES DEL APARTADO 7. (INCLUYE CONCEPTOS NO SUBVENCIONABLES)	-LA ÚNICA CUENTA QUE ESTÁ DADA DE ALTA EN GIRO NO SE CORRESPONDE CON LA DE LA SOLICITUD DE AYUDAS.	- LOS CONCEPTOS DEL PRESUPUESTO PRESENTADO NO SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA SOLICITUD DE AYUDAS (INCLUYE CONCEPTOS NO SUBVENCIONABLES). -DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA.		



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE	
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE		
144AND000223	B11382165	PESQUERA ANGLOMAR, S.L.	NUOVO CARMEN MARIA	CÁDIZ			EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO	-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -FALTA ESTUDIO TÉCNICO DEL CUAL SE PRESENTA UNA FACTURA.	-ESCRITURA CONSTITUCIÓN ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.- -ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE Y DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA.	
144AND000224	B11382165	PESQUERA ANGLOMAR, S.L.	NUOVO DESEDO	CÁDIZ			-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -FALTA ESTUDIO TÉCNICO DEL CUAL SE PRESENTA UNA FACTURA.	-ESCRITURA CONSTITUCIÓN ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.- -ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE Y DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE ACTUALIZADA.		
144AND000225	B72362346	SOCIEDAD PESQUERA SANLUQUENA, S.L.	NIÑO JUAN MANUEL	CÁDIZ		-PODER SUFICIENTE A EFECTOS DE REPRESENTACIÓN. -DAR DE ALTA EN GIRO CUENTA BANCARIA.	-MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA.	-ESCRITURA CONSTITUCIÓN ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.- -ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE Y DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE		



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE	
144AND00226	E72193147	HERMANOS POZO PESCA, C.B.	NUOVO PAPI	CÁDIZ		-DAR DE ALTA EN GIRO LAS CUENTAS BANCARIAS DE LOS COMUNEROS.	-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA. -APORTAR CATÁLOGO DE LOS EQUIPOS QUE VA A INSTALAR.	-DNIS DE LOS COMUNEROS. -NIF COMUNIDAD DE BIENES. -ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA ASIENTO DEL BUQUE	
144AND00227	B72334592	PESQUERO CIUDAD DEL PUERTO S.L.	CIUDAD DEL PUERTO	CÁDIZ	-APTDO. COMPROMISO -APTDO. 8.2 NO DICE SI HA TENIDO O NO ACCIDENTES.	-MODELO DECLARACIÓN DE RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO SUPUESTOS ART. 10 REGLTO. FEMP.	-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN. -MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA. -APORTAR CATÁLOGO DE LOS EQUIPOS QUE VA A INSTALAR. -CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO		-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITE LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA ASIENTO DEL BUQUE	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS	DEL SOLICITANTE	
144AND00228	B16817785	PUERTO DE BONANZA TRES, S.L.	PUERTO DE BONANZA TRES	CÁDIZ		-DAR DE ALTA EN GIRO LA CUENTA BANCARIA	-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN -MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA. -DEBE DETALLAR MÁS LA FACTURA. -CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE	
144AND00230	****4074*	SOTO SEGOVIA MANUELA	MI MANUELA	CÁDIZ			-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DEL BUQUE. -HOJA DE ASIENTO DEL BUQUE	
144AND00231	31600301A	MONTAÑO SALGADO JUAN	JUAN MACHACO	CÁDIZ			-DECLARACIÓN ÚLTIMA TRIPULACIÓN.	-ACREDITACIÓN DE SER PYME.	-NOTA SIMPLE DEL REGISTRO MERCANTIL QUE	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE	
								DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS		
								DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE		
144AND00232	A11009297	PESQUERIAS DE ALMADRABA, S.A.		CÁDIZ	-DEBE PRESENTAR UNA RELACION DE BUQUES. -APTD. 8.2. NO CUMPLIMENTA SI HA TENIDO O NO ACCIDENTES.	-CIF DE LA ENTIDAD. -PODER SUFICIENTE A EFECTOS DE REPRESENTACIÓN. -DAR DE ALTA EN GIRO LA CUENTA BANCARIA. -DECLARACIÓN DEL PERSONAL POR CONTRATADO POR LA ALMADRABA. -MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO SUPUESTOS ART. 10 REGLTO. FEMP.	-CERTIFICADO EMITIDO POR TÉCNICO COMPETENTE DE QUE CON LAS INVERSIONES NO SE INCREMENTA LA CAPACIDAD PESQUERA NI DE DETECCIÓN DE PESCA, NI SE PONE EN PELIGRO LA SELECTIVIDAD DE LAS ARTES EN SU CASO	-MEMORIA TÉCNICA DESCRIPTIVA DE LAS INVERSIONES A REALIZAR. -APORTAR CATÁLOGO DE LOS CONCEPTOS SOLICITADOS, DEBE ARGUMENTAR QUE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN DE INDIVIDUALES SUPERAN LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA NORMATIVA NACIONAL Y EUROPEA. --DECLARACIÓN ÚLTIMA	-ESCRITURA CONSTITUCIÓN ESTATUTOS. -ACREDITACIÓN DE SER PYME, EN SU CASO, O GRAN EMPRESA.	DE Y DEL REGISTRO MERCANTIL QUE ACREDITA LA TITULARIDAD DE LOS BUQUES. -HOJAS DE ASIENTO DE LOS BUQUES.	



ANEXO AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA: RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR SUS SOLICITUDES DE "AYUDAS DESTINADAS A MEJORAR LA HIGIENE, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PESCADORES EN BUQUES PESQUEROS, CON PUERTO BASE EN ANDALUCÍA". CONVOCATORIA DE 2023, POR ORDEN DE CONVOCATORIA DE 14/03/2023; ORDEN DE BASES REGULADORAS DE 3/09/2020.

EXPT.E. APLIFEMP	NIF	SOLICITANTE	BUQUE	PROVINCIA	CUMPLIMENTACIÓ N DE LA SOLICITUD ANEXO I	DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER GENERAL	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR O NO APORTADA		DOCUMENTACIÓ N ACREDITATIVA DEL CONTROL DEL FRAUDE
								DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS DEL SOLICITANTE	DEL BUQUE	
							TRIPULACIÓN CONTRATADA POR LA ALMADRABA.			